

# Utilidades de la Monarquía

DARÍO VALCARCEL LEZCANO

ABC, 26 DE JULIO DE 2004

ESPAÑA

Varios artículos vuelven sobre la utilidad de la monarquía. Intentaremos resumir aquí tres problemas que demandan largos volúmenes. Nos referimos a los trabajos de los profesores Peces-barba y Seco Serrano. El primero alzaba su voz contra la utilización que el oficiante hizo de sus largos minutos en televisión en la boda del Príncipe de Asturias. El cardenal Rouco se refirió, aprovechando el paso del Pisuerga por Valladolid, a la monarquía tradicional, expresión cuando menos equívoca, cargada de hipócritas recuerdos del tiempo de Franco. La intervención de Rouco Varela fue inoportuna, escribe Peces-Barba: de protagonismo exagerado y falta de prudencia, sin entender el sentido del acto ni el perjuicio que sus palabras pudieran traer al interés general de la monarquía. Es significativo que la queja provenga de un creyente. La actitud del Gobierno y de la oposición, añadamos nosotros, fue de notable disciplina. Los políticos no creyentes hubieran podido asistir al almuerzo ofrecido por el Rey pero no a la ceremonia religiosa. Sin embargo, el presidente, señor Rodríguez Zapatero, el jefe de la oposición, señor Rajoy, ministros y presidentes de Autonomías acudieron a la catedral madrileña, se situaron ante los frescos de Argüello (oh tiempos de las Estancias Rafael), se pusieron de pie cuando lo demandaba la liturgia católica...

Seco Serrano hace una defensa clásica de la monarquía, pero dice algo de especial interés: una institución como esta no puede improvisarse ni inventarse. Ha de estar enraizada en el ser de la nación. Digamos que la suya, y discúlpenos el profesor Seco, es una defensa relevante si recordamos que la firma el hijo de un militar condenado por la España de Franco. Nuestro artículo no es, sin embargo, neutral. Quiere subrayar tres elementos favorables a la monarquía española. Fortaleza y fragilidad. Lo extraordinario. Independencia a medio y largo plazo.

*Fortaleza y fragilidad.* En el siglo XXI la monarquía es una institución al mismo tiempo fuerte y frágil. Los reyes no suelen defenderse. Si cometen un error o son injustamente atacados, deponen su magistratura, dejan en cargo. Por eso es peligroso poner en cuestión las pocas monarquías que permanecen en Europa (británica, española, tres nórdicas, tres de Benelux). Son pocas, como pocas son las tablas de Mantegna o los lienzos de Velázquez. Pero rinden un servicio que no pueden hacer las repúblicas. A diferencia de las tablas o los lienzos, no son piezas de museo (símil en modo alguno despreciable, harto dignificador). La monarquía española es de principios del 700. La dinastía es más moderna, del 989. El imperio japonés se sucede de padre a hijo desde hace 2.600 años (bien que, como recordaba el sabio Pedro Sáinz Rodríguez, con alguna ayuda del concubinato). Pero al igual que la monarquía japonesa sólo representa (nada menos que) la vida de la nación, las monarquías británica o española son un elemento de cohesión nacional y un buen instrumento para enfrentar dificultades futuras.

*Lo extraordinario.* Es un hecho singular que la monarquía volviera a España en 1975. Pero se consiguió. La monarquía del exilio supo representar durante 30 años una doble propuesta: reconciliación de los españoles y democracia europea. Cientos de nombres de adhirieron a la oferta del Conde de Barcelona. De la derecha y la izquierda, del exilio y la periferia, del franquismo, de la práctica totalidad de los partidos, incluido el entonces poderoso PCE. Muchos españoles pensamos que la restauración de Juan Carlos I no fue obra del general Franco sino que se hizo contra él. A medida que se

agotaba el gas de Franco, la posibilidad de restauración hizo más y más presión sobre *el régimen*, carcomido de termitas, destruido por el ultraderechismo y la división. La historia se traga a grandes hombres, por ejemplo al Conde de Barcelona, al que la última enciclopedia Salvat no dedica una entrada (en un cuadro sobre la Casa de Borbón lo cita como pretendiente, aunque nunca pretendiera nada, y padre del actual rey). La memoria es uno de los fenómenos más fascinantes de la especie. Franco, 77 años, acabó por nombrar heredero al hijo de su adversario (julio de 1969) e impidió así que este fuera rey. Don Juan, públicamente indignado, quizá no quedara del todo descontento ante el desenlace (se vuelve como se puede, sostenía en Francia un teórico de la monarquía). El Conde de Barcelona sabía que la designación de Franco era inútil a efectos constituyentes. Su hijo, empero, había dirigido con sumo tacto y rapidez la desarticulación de lo que quedaba de *el régimen*. El primer ministro nombrado por el nuevo rey, Adolfo Suárez (en fin, nombrado a través de un mecanismo apenas superviviente, el Consejo del Reino, trufado de oportunistas inteligentes, franquistasjuancarlistas) legalizó a todos los partidos políticos en 1977 y convocó las primeras elecciones democráticas para el 15 de junio de aquel año. El Conde de Barcelona, vuelto del exilio, abdicó en su hijo pocos días antes. Le transmitía la legalidad dinástica, menos relevante que la democrática, pero significativa en una dinastía. La Constitución se referiría al rey como legítimo heredero de la dinastía histórica.

*Independencia a medio y largo plazo.* Este otoño cumplirá Juan Carlos I 29 años de reinado. Algunos pensamos que la monarquía ha marcado con su serenidad los cambios de estas tres décadas y representado la continuidad en medio de la mutación constante de la vida. El Rey ofrece una imagen de prudencia y equilibrio. La prudencia política, digámoslo una vez más, no guarda relación con la inmovilidad, menos aún con la pusilanimidad. La prudencia es el arte de entender rápidamente situaciones nuevas, para decidir y actuar en consecuencia. Pero alguien ha de pensar en el año 2050 (es obvio que Aznar, en medio de la crisis, sólo pensaba en la elección del 14 de marzo. Se estrelló).

Esto nos lleva a un punto difícil. En un tiempo dominado por la información instantánea, los reyes viven ante millones de observadores. Un inglés de 1780 apenas sabía lo que hacía Jorge III. Pero hoy en Europa se sabe al minuto lo que hace un jefe de Estado. Es poco probable que se pidan cuentas de sus movimientos al actual titular de la Corona, porque tiene justamente ganado un margen de confianza de la nación. Pero no será así con su sucesor. También por esa razón ha acertado Don Felipe de Borbón al imponer como Princesa de Asturias a quién sólo él ha elegido.

Digámoslo claro: una monarquía moderna no puede permitirse un desliz constitucional. Cuando un pueblo pide que se marche un rey, viene la república. Cuando una república fracasa, viene otra república. Hay que decir también que el actual monarca ha tenido buen pulso, acierto y suerte en sus diez mil cuatrocientos y pico días de reinado. España se prepara ahora para una reforma constitucional: Senado, territorios históricos, sucesión a la Corona, Constitución Europea. Cuatro asuntos que requieren calma. Europa se forma desde hace medio siglo. En los próximos años Europa avanzará hacia una política exterior y una defensa comunes, y una política energética (el petróleo se acaba) y de investigación coordinadas. La Unión será una entidad formada por Estados, de acuerdo, pero integrada. Europa tendrá una voz política en el mundo como hoy la tiene en materia comercial o monetaria. Los reyes y los presidentes seguirán ahí, en ese formato cambiante, hacia una entidad supranacional. Para encarar esos cambios es mejor que España tenga una monarquía. Es útil que un grupo de trabajo, con hombres

y mujeres de primera fila, ajenos a los partidos, piense e influya, con la vista puesta en el largo plazo.

**Darío Valcárcel**